

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología		
Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Prácticas Externas		
Tipo:	Prácticas Externas	Créditos ECTS:	12
Curso:	4	Código:	7746
Periodo docente:	Octavo semestre		
Materia:	Prácticas		
Módulo:	Prácticas Externas		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	300		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Javier Liñán Delage	javier.linan@ufv.es
Pablo Posada Ayala	pablo.posada@ufv.es
Pilar Jerez Villanueva	p.jerez.prof@ufv.es
Isabel González Sosa	
Alejandro de Pablo Martínez	alejandro.depablo@ufv.es
Francisco Javier Columbrans Aroca	fjavier.columbrans@ufv.es
María Victoria Pablo Ríos	v.pablo@ufv.es
Bernardo Alejandro Meyniel Sarsotti	bernardo.meyniel@ufv.es
Patricia López Frutos	patricia.lopez@ufv.es

Ángela Osuna Benavides	a.osuna.prof@ufv.es
María Teresa López García	mariateresa.lopez@ufv.es
Inés García Rodrigo	i.garciarodrigo@ufv.es
Teresa Rodrigo Gutiérrez de la Cámara	teresa.rodrigo@ufv.es
Juan Pardo de Santayana Galbis	juan.pardo@ufv.es
Mar Muñoz Alegre	m.munoz.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Las Prácticas Externas son actividades formativas que se desarrollan durante el cuarto curso del Grado en Psicología de la UFV que constituyen una valiosa experiencia para los estudiantes de la titulación de Psicología. Gracias a esta asignatura los estudiantes tienen la oportunidad de conocer la realidad social de diferentes empresas y entidades para poner en práctica lo aprendido en las clases teóricas.

OBJETIVO

El objetivo de la asignatura de Prácticas Curriculares es que el estudiante pueda integrarse en un centro de prácticas, conociendo el ámbito profesional de la psicología y comenzando a desarrollar actividades propias de su campo profesional. Gracias a esta asignatura el estudiante podrá adquirir las competencias que le posibilitarán el inicio de su actividad profesional y el desarrollo integral de su formación como psicólogo. Los fines específicos de la asignatura son:

- Realizar las prácticas de Psicología en un centro de prácticas.
- Proporcionar un marco real en que se puedan integrar el conocimiento teórico y práctico adquirido en la titulación. Integrarse, tener iniciativa y autonomía en la realización de su trabajo.
- Contar con el apoyo de los profesionales del centro o empresa, realizando todo aquello para lo que haya sido formado.
- Experimentar las condiciones del trabajo, responsabilidades, relaciones con el resto de profesionales y con los usuarios del servicio.
- Recoger su experiencia en una memoria que presentará al finalizar su periodo de prácticas.
- Aprender procedimientos relacionados con el conocimiento psicológico.
- Ser capaces de reflexionar y argumentar sobre las actividades propias y ajenas.
- Desarrollar habilidades de cooperación y de trabajo en equipo con otros profesionales.
- Que los estudiantes puedan entrar en contacto con ámbitos específicos en los que se ejerce el rol profesional del Psicólogo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Es recomendable tener cursadas y aprobadas las asignaturas propias de la mención que esté cursando el estudiante correspondientes al 3º curso.

CONTENIDOS

Gracias a esta asignatura el estudiante tendrá un primer contacto con la práctica psicológica y conocerá cómo se desarrolla el ejercicio profesional de la Psicología en un contexto concreto. Los contenidos de la materia versan sobre las actividades que realizarán en los centros de prácticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante el desarrollo de las prácticas externas, el estudiante contará con la tutela de un Tutor Externo o Profesional (un profesional del centro o empresa colaboradora) y un Tutor Académico (perteneciente a la UFV). Ambos tutores son responsables del seguimiento y evaluación del estudiante. El estudiante realizará las siguientes actividades:

- Realización de actividades presenciales en el centro o empresa de prácticas.
- Realización de actividades no presenciales relacionadas con el proyecto formativo de sus prácticas.
- Participación en jornadas o seminarios relacionados con la asignatura.
- Elaboración de una memoria final de práctica.

Las actividades de las prácticas curriculares serán de carácter principalmente presencial. Dentro de la asignatura, los alumnos cursarán el Programa "Protagoniza tu futuro". Este programa busca orientar y acompañar a los alumnos en esta etapa más próxima al inicio de su carrera profesional, aportándoles una visión general de la realidad del mercado, promoviendo el desarrollo competencias transversales fundamentales y acompañándolos en la reflexión y la toma de decisiones sobre su futura carrera profesional. En PTF realizarán talleres prácticos y guiados y mentorías individuales. Todas las actividades y tareas derivadas de éstas tienen carácter obligatorio pues contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje de la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
260 horas	40 horas
<p>Prácticas externas: presencia en el centro de prácticas. 228h</p> <p>Acción tutorial: sistema tutorial que asegure una relación periódica entre el profesorado y grupos reducidos de estudiantes o de modo individual. El objetivo es que los estudiantes puedan presentar sus dudas y problemas, y discutir algún punto interesante de la materia que están tratando 22h. 250h</p> <ul style="list-style-type: none">• Programa Protagoniza Tu Futuro, el cual estará compuesto de 2 talleres más 2 entregables y 2 mentorías 10h	Elaboración de memoria de prácticas. 40h 40h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Sistematizar y saber poner en forma práctica las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos.

Competencias transversales

Capacidad de buscar y seleccionar información de manera crítica y eficaz

Desarrollo de sus propias habilidades sociales.

Capacidad de autoconocimiento y gestión emocional.

Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias, competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.

Compromiso ético y de mejora social.

Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

Capacidad para pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos.

Comprometerse con la calidad de su actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y diálogo frente a otras culturas y religiones en la búsqueda de la verdad.

Identificar el vocabulario técnico relacionado con las distintas disciplinas.

Capacidad de resolución de problemas.

Capacidad de asumir responsabilidades y de tomar decisiones.

Capacidad de organización y planificación.

Saber utilizar los medios técnicos tales como: programas informáticos y sistemas audiovisuales, entre otros.

Capacidad para trabajar en equipo, tanto disciplinar como interdisciplinar.

Competencias específicas

Incorporarse adecuadamente a un equipo de trabajo en Psicología.

Demostrar el conocimiento y participar en las actividades que le sean posible realizar en los centros.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Integrarse, tener iniciativa y autonomía en la realización de su trabajo.

Experimentar todo lo aprendido de forma académica, en una institución, con usuarios y situaciones reales.

Experimentar las condiciones propiamente del trabajo, horarios, responsabilidades, relaciones con el resto de profesionales y con los usuarios del servicio.

Recoger correctamente su experiencia en una memoria que presentará a acabar su periodo de prácticas.
Realizar sus prácticas en un ámbito de la Psicología.

Identifica qué sabe y qué sabe hacer, cuáles son sus logros y aprendizajes y qué busca alcanzar profesional y personalmente.

Comunica lo anterior adecuándolo a diferentes formatos (entrevista personal, CV, redes sociales, etc.)

Ha adquirido las habilidades necesarias para mantenerse actualizado en la realidad del mercado profesional.

Ha tomado alguna decisión en relación con su desarrollo profesional.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

ASISTENCIA Y SEGUNDAS O SUCESIVAS MATRÍCULAS

El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria para la Verificación de Títulos Oficiales aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades en julio de 2011, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2024-2025, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o a Página 4 distancia), participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma síncrona y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS EXTERNAS

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- El informe del tutor externo supone el 50% de la nota final (será obligatorio sacar al menos un 5 sobre 10 en esta parte; de lo contrario la asignatura estará suspensa, siendo necesario volver a realizar las 228 horas correspondientes a esta parte).

- La memoria de las prácticas realizadas por el estudiante, junto con las tutorías de carácter obligatorio, supone el 35% de la nota final (es imprescindible que la memoria esté aprobada para sumar al porcentaje de la nota final; no se aprobarán las prácticas curriculares si la memoria está suspensa, en tal caso se tendrá que presentar la memoria en la convocatoria extraordinaria).

- Programa de tutorización y acompañamiento del departamento, "Protagoniza tu futuro", 10% de la nota final. Este programa busca acompañar a los alumnos en esta etapa más próxima al inicio de su carrera profesional, generando espacios de reflexión que actualicen la pregunta por la vocación personal mirando hacia el futuro desde su presente, recogiendo el camino de formación integral que han recorrido, aportándoles una visión general de la realidad del mercado, promoviendo el desarrollo de competencias transversales fundamentales y acompañando en la toma de decisiones sobre su futura carrera profesional.

- La asistencia, actitud y participación supone el 5% de la nota final.

NOTA: En los casos tanto de expulsión o abandono del centro o empresa de prácticas la asignatura quedará suspensa en la convocatoria en que se encuentre el alumno. En el caso en el que el alumno, por una actitud negligente, negativa o pasiva suspenda en convocatoria ordinaria las prácticas deberá autogestionar un nuevo centro para convocatoria extraordinaria.

CALENDARIZACIÓN DE LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Aunque las Prácticas Curriculares figuran en el plan de estudios como asignatura de segundo cuatrimestre, éstas podrán realizarse desde el comienzo del curso académico y hasta la fecha de finalización que desde la coordinación de prácticas se indique para su evaluación en convocatoria ordinaria o extraordinaria. Dada la naturaleza de las Prácticas Curriculares en el Grado en Psicología, las problemáticas personales y situaciones delicadas en la que se encuentran muchas de las personas que acuden a los centros donde los alumnos realizan sus prácticas, se requiere la supervisión constante por parte de su tutor académico (nombrado por el Responsable de Prácticas al inicio de las mismas) durante todo el periodo en el que el alumno esté participando en las actividades del centro. Por tanto, en el Grado en Psicología no se podrá adelantar la realización de las mismas al período vacacional (mes de agosto), es decir, el período de realización de Prácticas Curriculares, como se ha especificado en el punto anterior, se extiende desde el comienzo del curso académico hasta la fecha de finalización de la convocatoria extraordinaria.

ACTUACIÓN EN CASO DE PLÁGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Colegio oficial de psicólogos: <http://www.cop.es>. Código deontológico
Las sugeridas por los tutores académicos y profesionales en cada caso Manuales específicos de formación.